essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de marzo de 2015

UOC-UA N° 040/2015

Señores
Jumper S.A.
Juan de Salazar N° 1.781
Tel.: 209.164 – 228.090 – 223.823
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 17/2014 "Adquisición de Cal Hidratada – AD Referéndum 2015".**

Al respecto les comunico por **Acta de Directorio N° 826/2015 Resolución N° 1 de fecha 04 de marzo de 2015**, El Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. – ESSAP S.A. resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 17/2014 "Adquisición de Cal Hidratada – AD Referéndum 2015"**, a favor de la firma **Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA)**, de conformidad al siguiente detalle:

Oferente	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Cant. Min.	Precio Total Cant. Max.
GREPSA	2.820	3.960	Gs. 725.000	Gs. 2.044.500.000	Gs. 2.871.000.000

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con usted en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Paul Giraud

06 MAR. 2015 13:41

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021209164	06 MAR. 13:40	00'45	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Trabajando Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de marzo de 2015

UOC-UA N° 041/2015

Señores
Inzucal S.A.
Cerro Cora 1369 Dpto. D
Tel.: 211.753
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 17/2014 "Adquisición de Cal Hidratada – AD Referéndum 2015".**

Al respecto les comunico por **Acta de Directorio N° 826/2015 Resolución N° 1 de fecha 04 de marzo de 2015**, El Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. – ESSAP S.A. resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 17/2014 "Adquisición de Cal Hidratada – AD Referéndum 2015"**, a favor de la firma **Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA)**, de conformidad al siguiente detalle:

Oferente	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Cant. Min.	Precio Total Cant. Max.
GREPSA	2.820	3.960	Gs. 725.000	Gs. 2.044.500.000	Gs. 2.871.000.000

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con usted en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Carlos Ortiz

06 MAR. 2015 13:39

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Ing. Ernesto Aya	06 MAR. 13:38	00'36	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de marzo de 2015

UOC-UA N° 039/2015

Señores
Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA)
Ruta 2 – Km. 26
Tel.: 0228-639.090
Itaugua.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 17/2014 "Adquisición de Cal Hidratada – AD Referéndum 2015".**

Al respecto les comunico por **Acta de Directorio N° 826/2015 Resolución N° 1 de fecha 04 de marzo de 2015**, El Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. – ESSAP S.A. resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 17/2014 "Adquisición de Cal Hidratada – AD Referéndum 2015"**, a favor de la firma **Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA)**, de conformidad al siguiente detalle:

Oferente	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Cant. Min.	Precio Total Cant. Max.
GREPSA	2.820	3.960	Gs. 725.000	Gs. 2.044.500.000	Gs. 2.871.000.000

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a Contactar al Teléfono 204.918, a la Unidad Operativa de Contrataciones para la averiguación de la suscripción del Contrato.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Carlos Ariel Castro

06 MAR. 2015 13:42

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GREPSA	06 MAR. 13:41	00'44	TRANS	01	OK